



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 076
JUNIO 06 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
15-636	EJECUTIVO	YASETH EDUARDO GUERRERO PINEDA	YEISSON RUBIO ARDILA	1	6/06/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
20-143	EJECUTIVO	ANA VICTORIA CARREÑO RINCON	EDILCER MOSQUERA SANTANILLA	1	6/06/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA

Traslado de Liquidación de crédito No. 076 fijado el 06 de Junio de 2.022, el cual inicia el 07 de Junio de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 09 de Junio de 2.022 a las 4:00 p.m.

1